

**DESCRIPCIÓN, SECUENCIA TEMPORAL Y COMPETENCIAS DE
MÓDULOS Y MATERIAS**

MÓDULO			
I.- EPISTEMOLOGÍA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA			
CRÉDITOS	30	CARÁCTER	Obligatorio
Unidad temporal			
PRIMER SEMESTRE			
COMPETENCIAS			
En este módulo se desarrollan y adquieren las siguientes competencias: CGT1, CGT2, CGT3, CGT5, CGT 6, CET1, CET2, CET3, CET4, CET5, CET6, CET 8, CET 11.			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS			
<p>Las cuestiones fundamentales de Epistemología se abordan desde la imbricación de la Teoría del Conocimiento y la Filosofía de la Mente, teniendo presente que las cuestiones esenciales de la verdad y la justificación, o sea, de la normatividad del conocer, se han de plantear desde una comprensión previa del estado mental que denominamos “creencia”. Se plantea también como la cuestión de la mente y el cuerpo (la conciencia y el cerebro), y las aportaciones de la inteligencia artificial al entendimiento renovado de lo mental, constituyen el contexto científico en el que hay que plantear determinadas cuestiones clave de la Epistemología.</p> <p>Por otra parte, se estudia también la relación del lenguaje con el mundo para poder considerar el perfil filosófico de las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales, cuyas respectivas Epistemologías serán expuestas en su diferencia pero también en su confluencia.</p>			
Materias			
I.1.- Epistemología: cuestiones fundamentales (obligatoria, 15 ects). I.2.- La Filosofía de la Ciencia y del Lenguaje (obligatoria, 15 ects)			

MATERIA			
I.1.- EPISTEMOLOGÍA: CUESTIONES FUNDAMENTALES			
Créditos	15	Carácter	Obligatorio
Unidad temporal			
PRIMER SEMESTRE			
COMPETENCIAS			
En esta materia se desarrollan y adquieren las siguientes competencias: CGT1, CGT2, CGT3, CGT5, CGT 6, CET1, CET2, CET3, CET4, CET5, CET6, CET11.			
Breve descripción de los contenidos			
<p>Las cuestiones fundamentales de la Epistemología serán identificadas y distinguidas, para estudiarlas en su interrelación íntima, de acuerdo con el criterio general de la indiscutible imbricación, por un lado, de los conceptos de conocimiento, verdad y justificación y, por otro, de conocimiento y mente.</p> <p>Desde la proliferación de los denominados casos Gettier hasta el giro pragmático de la Filosofía, la Epistemología contemporánea viene prestando una nueva atención a la cuestión de la relación entre verdad y justificación. Más en concreto, los debates más recientes han perfilado pares de posiciones tan significativas en la Epistemología actual como el relativismo y el realismo, o el internismo y el externismo. A pesar de la diversidad que encierra cada una de esas dos posiciones y de los intentos de mediar entre ellas, se puede decir que la distinción básica entre ambas radica en si se considera o no que la verdad es una característica del conocimiento diferente a la justificación en contexto; esto es, si es propio del conocimiento comportar una incondicionalidad y normatividad aparte de la justificación. Todas estas cuestiones constituyen contenidos básicos de esta materia.</p> <p>Otro grupo de contenidos de la materia parte también de la noción de conocimiento, pero ahora en relación con su sujeto, entendido éste como mente. Y es que tanto desde un punto de vista meramente descriptivo, centrado en el funcionamiento de facto de las facultades cognitivas humanas, como desde la imprescindible atención crítica a la cuestión de la normatividad, en la actualidad parece haberse avanzado hacia una consideración del conocimiento en cuanto estado mental.</p> <p>De manera que las nociones anejas de importancia capital, como las de verdad y justificación, serían inmediatamente relacionadas con el concepto de conocimiento desde el punto de vista que nos ofrecería la consideración filosófica del concepto de lo mental, tomándose en cuenta para ello en primer lugar, naturalmente, las conclusiones más sólidas procedentes del debate actual sobre la conciencia y su base material, pero también, inevitablemente y en segundo término, las aportaciones de la ciencia cognitiva y todo lo que concierne a los enfoques computacionales de lo mental.</p> <p>Además, desde las consideraciones filosóficas mencionadas se apuntará al</p>			

replanteamiento del problema de los límites del conocer, de manera que pueda ser útil en la valoración de cuantos discursos se mueven, en la actualidad, en el límite entre la ciencia (o, más en general, el conocimiento) y la simple especulación.

MATERIA			
I.2.- FILOSOFÍA DE LA CIENCIA Y DEL LENGUAJE			
Créditos	15 ECTS	Carácter	Obligatorio
Unidad temporal			
PRIMER SEMESTRE			
COMPETENCIAS			
En esta materia se desarrollan y adquieren las siguientes competencias: CGT1, CGT2, CGT3, CGT5, CGT 6 ,CET1, CET2, CET3, CET4, CET5, CET6, CET 8, CET11.			
Breve descripción de los contenidos			
<p>Las teorías de la referencia se ocupan preferentemente de la relación entre lenguaje y mundo; esta relación es justamente la relación de referencia. Los dos tipos de teorías de la referencia más importantes son la teoría descriptiva y la teoría causal; el debate entre estas dos teorías ha girado en torno a distintas expresiones lingüísticas, siendo las más importantes los nombres propios y los términos de género natural. Los términos de género natural comprenden paradigmáticamente los términos centrales de las ciencias naturales, y a este respecto se ha debatido su relación con otros términos de género, como son los términos socio-legales. Esta asignatura sirve así de propedéutica para las otras dos asignaturas de esta materia.</p> <p>La Epistemología de las ciencias naturales se ocupa de los aspectos metodológicos, semánticos y ontológicos de las ciencias de la Naturaleza. Así trata acerca del método científico, de los problemas de la verdad y la referencia en ciencia, de las entidades teóricas, y de la explicación y del progreso científico. Distingue entre ciencias observacionales y ciencias teóricas de la naturaleza, y analiza la diferente relevancia que para ellas tienen los contextos de descubrimiento y de justificación científicos. En especial, se centra en el debate epistemológico en la filosofía contemporánea de las ciencias naturales, cuyo objetivo es contribuir a aclarar las posibilidades y límites del conocimiento científico, su carácter representacional o instrumental.</p>			

MÓDULO			
II.- EPISTEMOLOGÍA APLICADA A LAS CIENCIAS Y FILOSOFÍA DE LA MENTE			
CRÉDITOS	20	CARÁCTER	Obligatorio
UNIDAD TEMPORAL			
SEGUNDO SEMESTRE			
COMPETENCIAS			
En este módulo se desarrollan y adquieren las siguientes competencias: CGT1, CGT 2, CGT3, CGT 4, CGT 5, CGT 6, CGT 7, CET 1, CET 2, CET 3, CET 4, CET 5, CET 7, CET 8, CET 9, CET 10, CET 11, CET 12, CET 13.			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS			
<p>En la formación académica optativa se trata de descender al nivel más especializado, analizando detalladamente el significado epistemológico de los últimos avances en el terreno de las ciencias de la naturaleza y en el de las de la sociedad, en toda su inagotable complejidad no obstante su carácter provisional. La aportación filosófica de estas ciencias especializadas será contrastada a renglón seguido con los resultados de la discusión actual en filosofía de la mente, para, en un momento ulterior, recoger las conclusiones que se derivan de todo ello en relación con el análisis del conocer humano en general. Desde el punto de vista de la filosofía del lenguaje, por último, se controlará todo lo anterior, por así decir, trazando el esbozo de una crítica del sentido que nos señala los límites del conocimiento, una crítica de importancia fundamental en el pensamiento contemporáneo.</p>			
MATERIAS			
<p>II.1.- <i>Filosofía de las Ciencias Naturales</i> (optativa, 20 ects). II.2.- <i>Epistemología y Filosofía de la Mente</i> (optativa, 20 ects) II.3.- <i>Filosofía de las Ciencias Sociales</i> (optativa, 20 ects)</p>			

MATERIA			
II.1. FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS NATURALES			
Créditos	20	Carácter	Optativo
Unidad temporal			
SEGUNDO SEMESTRE			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MATERIA (CEMAT)			
En esta materia se desarrollan y adquieren las siguientes competencias: CGT1, CGT 2, CGT3, CGT 4, CGT 5, CGT 6, CGT 7, CET 1, CET 2, CET 3, CET 4, CET 5, CET 7, CET 11, CET 12, CET 13.			
Breve descripción de los contenidos			
<p>Se trata de analizar el estatuto de realidad que es posible atribuir a los objetos de las teorías científicas, así como del tipo de conocimiento que, mediante ellos, se obtiene de la Naturaleza, de la Vida y de la Mente.</p> <p>Asimismo, se abordan dos importantes cuestiones relacionadas entre sí: por un lado, el tema epistemológico referido a la posibilidad de considerar las teorías científicas como conjuntos de enunciados <i>verdaderos o falsos</i>; por otro, el tema ontológico relacionado con el tipo de <i>realidad</i> que cabe atribuir a las entidades extralingüísticas designadas por los términos de las teorías.</p> <p>Esta problemática general será estudiada en el contexto de teorías concretas pertenecientes al ámbito de la física, la biología y la neurociencia, como la teoría newtoniana, la teoría de la relatividad, principio de indeterminación, etc. En último término se pretende someter a examen el tipo de conocimiento que las ciencias naturales no formales proporcionan acerca del ámbito de fenómenos que se proponen estudiar.</p>			

MATERIA			
II.2.- EPISTEMOLOGÍA Y FILOSOFÍA DE LA MENTE			
Créditos	20	Carácter	Optativo
Unidad temporal			
SEGUNDO SEMESTRE			
Resultados de Aprendizaje			
En esta materia se desarrollan y adquieren las siguientes competencias: CGT1, CGT 2, CGT3, CGT 4, CGT 5, CGT 6, CGT 7, CET 1, CET 2, CET 3, CET 4, CET 5, CET 8, CET 9, CET 10, CET 11, CET 12, CET 13.			
Breve descripción de los contenidos			
Se trata en esta materia de analizar la estructura de la justificación de las creencias, con			

la ayuda y en el contexto de las diferentes soluciones al problema de la identidad personal a través del tiempo, y a partir de un concepto de lo mental apoyado sobre la consideración filosófica del lenguaje. A todo ello le precedería el planteamiento crítico de la cuestión de los límites del sentido desde un enfoque wittgensteiniano. De manera que tendríamos:

1. El problema de la estructura de la justificación de nuestras creencias, con el análisis de las teorías fundamentalistas, coherentistas y contextualistas.
2. El problema del sujeto del conocimiento, discutido al nivel del actual debate sobre la identidad personal (el concepto de persona y su problemática identidad a través del tiempo).
3. Las diferentes concepciones de lo mental a partir de la imbricación de mente y lenguaje: Relativismo vs. universalismo (lingüístico y mental).
4. El análisis del concepto de representación, esencial en Epistemología y en filosofía de la mente, sobre todo desde el punto de vista del planteamiento computacional.
5. Aplicación de la crítica del sentido, de inspiración wittgensteiniana, a las diferentes teorías de lo mental, y, en general, a las especulaciones de base más o menos científica.

MATERIA			
II.3.- FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES			
Créditos	20	Carácter	Optativo
Unidad temporal			
SEGUNDO SEMESTRE			
Competencias			
En esta materia se desarrollan y adquieren las siguientes competencias: CGT1, CGT 2, CGT3, CGT 4, CGT 5, CGT 6, CGT 7, CET 1, CET 2, CET 3, CET 4, CET 5, CET 7, CET 11, CET 12, CET 13.			
Breve descripción de los contenidos			
Esta materia ofrece la formación académica especializada que permite, a su vez, emprender la investigación en la reflexión filosófica sobre las Ciencias Sociales. Se ofrece una reflexión desde el ámbito de la Hermenéutica, como método peculiar del ámbito de las ciencias sociales, y se desarrollan las tres tradiciones en las que cabe dicha desarrollar dicha metodología: interaccionista, funcionalista y dialéctica). Asimismo se estudia la problemática implícita de carácter filosófico en la racionalidad práctica en torno a cuestiones de conocimiento e interés, tal y como se ha manejado en la tradición marxista hasta llegar al estudio de Habermas, de la razón instrumental, que asocia la racionalidad a la utilidad, a saber, a su resultado tecnológico, y la cuestión de la razón valorativa como ámbito de la libertad, todo ello en el entramado la investigación social. Se analizan y recorren críticamente, por otra parte, los métodos de las principales disciplinas sociales, como la Economía, la Antropología, la Historia, la Psicología, el Psicoanálisis, la Sociología, etc. con el fin			

de poder avanzar en el desarrollo de la metodología de las ciencias sociales para afrontar también, además, un análisis de los objetos y procesos sociales en la sociedad a la vez del conocimiento y del consumo. Por último, se reflexiona sobre dos ciencias formales ligadas tradicionalmente a las relaciones sociales, en concreto, a la Política, como son la dialéctica y la retórica, incorporando la semiología y la teoría del texto.

MÓDULO / MATERIA			
III.- TRABAJO FIN DE MÁSTER / III.1. TRABAJO FIN DE MÁSTER			
CRÉDITOS	10	CARÁCTER	Trabajo Fin de Máster
UNIDAD TEMPORAL			
SEGUNDO SEMESTRE			
COMPETENCIAS DE MÓDULO / MATERIA (CEMOD)			
<p>El objetivo de este módulo es lograr una formación específica del estudiante bien en Epistemología y Filosofía aplicada a ciencias concretas, de modo que opte bien por su aplicación a las ciencias naturales, o a las ciencias sociales o a una formación interdisciplinar entre ambas, así como una formación que la Filosofía de la Mente y una profundización especializada en teorías epistemológicas recientes.</p> <p>En este módulo/materia se desarrollan y adquieren las siguientes competencias: CGT1, CGT 2, CGT3, CGT 4, CGT 5, CGT 6, CGT 7, CET 1, CET 2, CET 3, CET 5, CET 11, CET 12, CET 13, CET 14.</p>			
REQUISITOS PREVIOS			
Haber superado todos los créditos que ha de cursar en los otros dos módulos.			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS			
<p>Esta actividad consiste en realizar un trabajo escrito de investigación referido a una de las líneas de investigación del Máster y dirigido por un tutor elegido por el estudiante entre los profesores del Máster y con el visto bueno de la Comisión de Coordinación. Los estudiantes que vayan a realizar este trabajo tendrán que asistir a una reunión informativa para informarse de las normas de este trabajo y lo que requiere un trabajo científico de este tipo, así como asistir a las tutorías que fije su tutor para comentar el desarrollo y la elaboración del trabajo. Además, habrá reuniones por sectores temáticos de los estudiantes, coordinados por un profesor, para exponer entre compañeros los temas investigados y cómo van procediendo en su realización. Este trabajo tendrá que ser presentado y defendido públicamente ante un tribunal formado por tres profesores del propio máster, uno de ellos el propio tutor del trabajo, y que serán designados por la Comisión de Coordinación del máster de acuerdo con el perfil investigador de éstos y el contenido del trabajo presentado.</p>			